

**ACTA NUMERO 54.-** En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, MARICELA PINEDA VALENZUELA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ, LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, y en ese sentido, el H. Ayuntamiento, atendiendo las condiciones personales y particularidad del caso, califica las faltas de los CC. Regidores ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ y JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA, como justificadas; así también, se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento del siguiente:-

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la Sesión:



- 1.- Exposición del tema: Viejos y nuevos desafíos para Cajeme, a 10 años de la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres AVGM en Sonora.
- IV. Intervención de las CC. MA ELENA BARRERAS MENDIVIL, LETICIA BURGOS OCHOA y GUADALUPE HERNANDEZ LÓPEZ.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

**Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra** reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

**Posteriormente, en cumplimiento** al segundo punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura de las Actas Anteriores, mismas que fueron remitidas previamente, manifestando el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

**Acto seguido, en cumplimiento al tercer punto del orden del día,** en uso de la voz el C. Presidente Municipal, da lectura al tema a tratar en la sesión, que dice: Uno -. Exposición del tema: Viejos y nuevos desafíos para Cajeme, a 10 años de la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres AVGM en Sonora

**Seguidamente, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto** del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, cede el uso de la voz a las CC.



MARÍA ELENA BARRERAS MENDIVIL, LETICIA BURGOS OCHOA y GUADALUPE HERNANDEZ LÓPEZ, quienes, exponen el tema en los siguientes términos:

## ALERTA DE GÉNERO POR VIOLENCIA FEMINICIDA Emitida por Secretaría de Gobernación

- A través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. CONAVIN
- Declaratoria emitida el 20 de agosto del **2021**, con sustento en el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia.
- Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales, y San Luis Río Colorado.
- Establece, para el estado y los municipios:
  - Medidas de prevención, seguridad, justicia, y de reparación del daño.
  - Programas y presupuestos con carácter de emergencia.

## ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el estado de Sonora

### DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

**ARTÍCULO 16.-** Alerta de violencia de género: Es el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia derivadas de la declaratoria emitida por la autoridad competente para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.



Dandris Contreras Col

## Activación de los Consejos Municipales para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar COMPAVI



## VIEJOS Y NUEVOS DESAFÍOS PARA CAJEME

A diez años de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres AVGM en Sonora.

**INVITACIÓN**  
**MESA DE DIÁLOGO**  
**VIEJOS Y NUEVOS DESAFÍOS EN CAJEME, A 10 AÑOS DE LA AVGM EN SONORA**  
El propósito es analizar las acciones derivadas de la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y presentar proposiciones que contribuyan en la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.  
Jueves 26 de junio| 10:00 a 12:00 a.m.  
Sala 3 del CEEN de ITSON-CENTRO  
Cd. Obregón, Sonora  
Evento híbrido  
room: ID 4240436558



| VIEJOS DESAFIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | LOGROS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | NUEVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Contar con un programa para Prevenir-Atender la violencia familiar y de género.</li><li>2. Información institucional a la población sobre la atención y prevención de la violencia de género y feminicida.</li><li>3. Evaluación de las acciones y programas en este tema.</li><li>4. Coordinación interinstitucional con participación ciudadana.</li><li>5. Incremento de personal para la atención a víctimas de la violencia.</li><li>6. Cumplimiento de las disposiciones, acuerdos o mandatos de las autoridades. (acuerdo 93. 213, 332)</li><li>7. Aplicación con perspectiva feminista la norma 025</li><li>8. Desapego de la ciudadanía a los temas que nos son comunes.</li></ol> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Visibilizar y Sensibilizar.</li><li>• Avance en modificaciones a diversas leyes y códigos.</li><li>• Banco de Datos sobre la violencia feminicida.</li><li>• La creación del fondo económico de coadyuvancia para atender las Alertas en el país y en Cajeme.</li><li>• Refugio para Mujeres víctimas de violencia de género.</li><li>• Instalación del COMPAVI</li><li>• Reglamento interno del COMPAVI</li><li>• Fortalecimiento de la Instancia de atención: Sria de las Mujeres.</li></ul> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cumplimiento de lo logrado en materia de igualdad sustantiva, paridad y una vida libre de violencia 3 de 3.</li><li>2. VIOLENCIA INSTITUCIONAL</li><li>3. Estrategia de comunicación institucional en relación con temas de la violencia feminicida y la desigualdad hacia las mujeres.</li><li>4. Avanzar en la institucionalización-atención de la salud mental/ Elaboración de un Catálogo de psicólogas clínicas.</li><li>5. Evaluación de las políticas públicas en materia de prevención atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.</li><li>6. Convenio con instituciones privadas a las que acuden víctimas de violencia (Farmacias Similares)</li><li>7. Considerar la inclusión de la reconstrucción masculina en los procesos formativos y de difusión</li><li>8. El COMPAVI se convierta en un espacio activo para la coordinación interinstitucional, y de deliberación entre dependencias gubernamentales y sociedad civil para dar seguimiento a las medidas de la AVI.</li><li>9. Por homologación de ley, se active en el municipio de Cajeme el Grupo Multidisciplinario Institucional.</li><li>10. Contar con un diagnóstico sobre las condiciones del acceso de las mujeres cajemeñas a la igualdad y una vida libre de violencia</li><li>11. Integrar un programa que considere las propuestas presentadas hasta ahora y mediante un taller del Marco lógico construir el Programa para atender la violencia familiar y de género de cara al próximo ejercicio de presupuestación.</li><li>12. Contar con un Programa Municipal para Igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres</li><li>13. Avanzar en el proceso de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en áreas estratégicas para el cumplimiento de la AVI</li><li>14. Que la ciudadanía se asuma como corresponsable de la construcción de la paz.</li><li>15. Visibilizar la Ley de Responsabilidades de los</li></ol> |

### Activación de los Consejos Municipales para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar

#### COMPAVI

- PROGRAMA MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO
- SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA ALERTA



Demetrio Camarena Cate

## Activación de los Consejos Municipales para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar **COMPAVI**

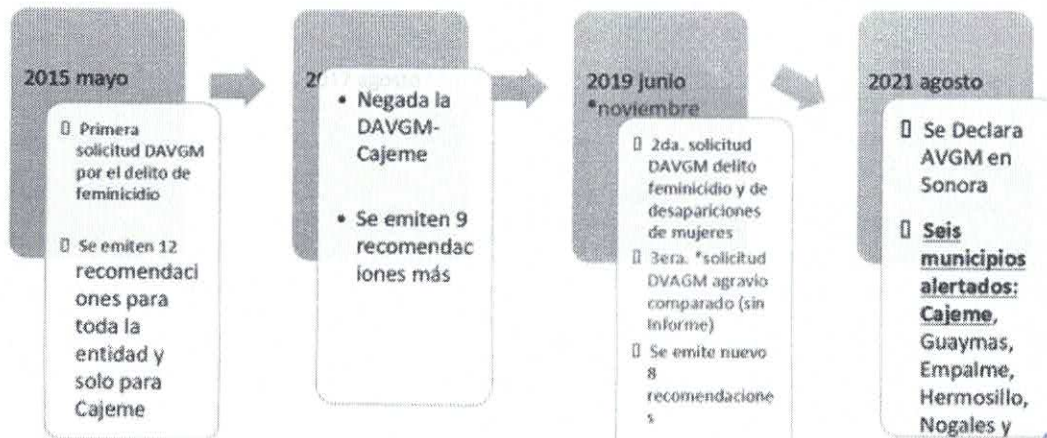
- En la actualidad no se cuenta con un programa para la prevención Municipal de la violencia familiar.
- Recientemente la Comisión de la Mujer aprobó el programa emergente para atender la alerta
- En la última sesión en abril del año en curso se presentó una propuesta de programa pero que no incorporaba las propuestas que se han realizado desde la ciudadanía.
- Realización de un foro desde la ciudadanía el 26 de junio del año en curso para realizar propuestas para que se incorporaran al los programas.

## DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL

- ARTÍCULO 12.- Violencia Institucional: Son los actos u omisiones de las personas que teniendo el carácter de servidores públicos, en los términos de las disposiciones relativas de la Constitución Política del Estado y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia.
- O DESDEN CULTURAL
- DIALOGO INFORMADO- CONSTRUCTIVO-PROPOSITIVO-LEGAL



## Línea del tiempo de la AVGM en Cajeme



## VIEJOS Y NUEVOS DESAFÍOS A 10 AÑOS AVGM-CAJEME ACUERDOS DE CABILDO ABIERTO 2021-2025



## COMPAVI Propuestas desde la ciudadanía

### PRESENTACIÓN

- Psicóloga titulada por el ITSON con especialidad en Terapia Racional Emotiva y Cognitiva Conductual
- 23 años de Experiencia laboral en el área clínica (En el sector público y privado)
- Experiencia laboral institucional
  - SAPITSON, secretaria general de sociedad de alumnos de psicología de 2000-2002
  - Integrante de la Red DEMYSEX, como colectiva fusión sexual por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes 2001-2005
  - CPPS, secretaria general 2005-2008 de admisión y membresía del Colegio de Prof., de Psicología en Sonora
    - Secretaria de admisión y membresía 2009-2013
    - 24 años colegiada
  - CIEA, DIF Cajeme 2002 al 2007, psicóloga clínica
  - SSA, UNAIDES, coordinadora del programa de prevención de consumo de drogas 2007-2009
  - Miembro activista de diversas colectivas como EnRed@d@as, las morras fem, defensoras digitales entre otras.
  - Cofundadora y asesora de FEMEXCI 2019 a mayo de 2025

## COMPAVI Propuestas desde la ciudadanía

### INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA

- Que se realice por mujeres y con perspectiva de género.
- Sistematización de la atención (Cumplimiento de lo establecido en la Norma 025 de la Secretaría de Salud).
- Que se realice un catálogo de mujeres psicólogas clínicas en el municipio de Cajeme.
- Que el Ayuntamiento de Cajeme dé cumplimiento al Acuerdo 93



## COMPAVI Propuestas desde la ciudadanía

### CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO

- Revisar las propuestas que se han planteado desde la ciudadanía para su integración a los programas:
  - El de emergencia de la alerta por violencia de género.
  - El de prevención y atención de la violencia familiar y de género.
- Que el GT este integrado por la Secretaría de las Mujeres, la Comisión de la Mujer y las organizaciones ciudadanas que participan en el COMPAVI.
- Que se establezca un plazo de 15 días para que el Grupo de Trabajo informe al ayuntamiento de los avances.

## COMPAVI Propuestas desde la ciudadanía

- Que se establezca un fondo de recursos para el Programa de prevención y atención de la violencia familiar y de género en el municipio de Cajeme para el 2026.
- Que se incremente los recursos económicos del fondo de acciones para la coadyuvancia de las medidas de la alerta de género en el presupuesto para el 2026 (En el 2025 fue de 1,200.000).



Demetrio Canavara Cate

## COMPAVI Propuestas desde la ciudadanía

- Atendiendo lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, propongo que se vote en ésta sesión de Ayuntamiento Abierto las propuestas que he realizado en mi presentación.

- ✓ Institucionalización de la atención psicológica
- ✓ Creación del Grupo de Trabajo
- ✓ Establecimiento de fondos presupuestales para el 2026

### ARTÍCULO 50.- ...

...

El Ayuntamiento deberá celebrar, por lo menos una vez al mes, una sesión de Ayuntamiento Abierto, en la cual los habitantes serán informados de las acciones de gobierno y participarán de viva voz frente a los miembros del Ayuntamiento. Todas las inquietudes planteadas en las sesiones de Ayuntamiento Abierto por los ciudadanos, serán abordadas y discutidas por los integrantes del Ayuntamiento, dándose respuesta a los ciudadanos de ser posible en esta misma sesión.



Demetrio Camarena Coto

**Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el quinto punto del** orden del día, en uso de la palabra el C. Ejecutivo Municipal, inquirió si había alguna aportación respecto al tema expuesto, solicitando la palabra la C. Regidora ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, quien, una vez concedida, inicia su participación agradeciendo a las ponentes que se acercan al Ayuntamiento, reconociendo que lo hacen siguiendo el procedimiento correspondiente, señala que, con base en la petición y propuesta presentada, considera que el tema debe ser analizado por la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social en conjunto con la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, proponiendo así la conformación de una Comisión Unida, asimismo, enfatiza que, al revisar los puntos expuestos por los solicitantes, identifica el avance importante que fue la creación de la Secretaría de las Mujeres, la cual, debe ser la instancia encargada de dar seguimiento a cada una de las peticiones presentadas, explica que este seguimiento debe realizarse mediante reuniones de trabajo coordinadas por dicha Secretaría, en conjunto con la Comisión Unida del Ayuntamiento, para abordar tanto los aspectos presupuestales como los relacionados con el desarrollo del proyecto, finalmente, plantea que, este debe ser el procedimiento a seguir, trabajar a través de las dos comisiones mencionadas, garantizando la participación directa de los solicitantes y la colaboración de la Secretaría de las Mujeres, con el propósito de dar continuidad y seguimiento a los acuerdos establecidos. Acto seguido, pide el uso de la voz la C. Regidora MARÍA LEYVA ARMENDARIZ, quien, una vez otorgada, agradece a las expositoras y expresa su reconocimiento hacia la red y al colectivo feminista, señala que, si bien no se atreve a establecer un porcentaje exacto del avance en materia de sensibilización, considera que se ha progresado gracias al esfuerzo constante de quienes integran dichos grupos, quienes han mostrado una gran disposición para enseñar y compartir su experiencia, por lo tanto, manifiesta que, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social, está dispuesta a continuar colaborando, explica que, aunque levantaría



la mano en ese momento para apoyar el aumento del presupuesto, por considerarlo justo y necesario, reconoce que existen procesos que deben seguirse para lograrlo, coincidiendo con lo expresado por su Compañera Torres de la Huerta, plantea la necesidad de realizar una mesa de trabajo y sesiones de Comisiones Unidas, subrayando la importancia de que la Secretaría de las Mujeres acompañe este proceso, indica que ello permitirá una adecuada planeación y programación para concretar el aumento presupuestal, de manera que, a través de dicha Secretaría, se puedan aterrizar y ejecutar las acciones necesarias para brindar el apoyo correspondiente, asimismo, menciona que, en este punto se ha encontrado una nueva coincidencia para seguir avanzando juntas y agradece nuevamente todo el apoyo recibido, especialmente por la experiencia y el conocimiento que el colectivo comparte.

Posteriormente el uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, atendiendo los comentarios expuestos, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, turnar a Comisión Unida de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social, y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que, con el apoyo de la Secretaria de las Mujeres, dé seguimiento a los planteamientos realizados, quien, por unanimidad, dicta el siguiente:

#### ACUERDO NÚMERO 184.-

De conformidad con lo previsto en los artículos 73,79, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 33, segundo párrafo, y 34, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se turna a Comisiones Unidas de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social; y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para que, conjuntamente con la Secretaría de las Mujeres, lleven a cabo el análisis de la creación de un Grupo de Trabajo interdisciplinario para dar continuidad a las propuestas para el ejercicio 2026, que a continuación se señalan: 1) Establecer un fondo para lograr



la institucionalización de la atención psicológica, 2) Establecer un fondo de recursos para el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, y 3) Incrementar los recursos económicos del fondo de acciones para la coadyuvancia de las medidas de la Alerta de Género.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las trece horas con dos minutos del día dieciséis del mes de octubre del año dos mil veinticinco, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ  
**SINDICA MUNICIPAL**

#### REGIDORES

C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

C. MARICELA PINEDA VALENZUELA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

C. EDGAR JOSUE GUTIÉRREZ LARA

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

C. MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES



FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION DE AYUNTAMIENTO ABIERTO Y PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

C. MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA

C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ

C. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. DEMETRIO CAMARENA COTA

C. MARÍA LEYVA ARMENDARIZ

C. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ

C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA

C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA

